

90100



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Ignacio Morueco Calderón, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Hermanos Gómez, 32

p o r :

"TIJERA UTILITARIA"

- - -

90106<sup>2</sup> -



28 NOV

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una tijera para uso doméstico.

5.-

El presente modelo de utilidad es un instrumento para uso múltiple, especialmente indicado para ser utilizado en la cocina.

10.-

En efecto, este instrumento reúne en sí una serie de posibilidades para ser empleado en las más variadas funciones.

Así, puede ser utilizado, además de su uso como tijera normal, como destaponador de coronas de recipientes, parte nueces, desescamador de pescado, abrelatas, partidór de huesos de aves y cortador de masas de empanadillas con marcado del borde.

15.-

Todas las funciones indicadas son realizadas con la mayor comodidad por medio de una disposición simple de los elementos que integran el presente modelo de utilidad.

20.-

El aspecto externo de este instrumento es el de una simple tijera de extremos ligeramente curvados, cuyos bordes y filos presentan la conformación adecuada a la realización de las distintas funciones que ha de efectuar.

25.-

En conjunto resulta un útil de cómodo manejo, francamente efectivo y funcional que será un instrumento imprescindible en todo menaje de cocina.

30.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:



Fig. 1ª, vista lateral de la tijera semi-abierta.

Fig. 2ª, detalle del extremo de corte.

35.- Fig. 3ª, detalle del acoplamiento de las dos partes.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Rompedor.

(2).-Marcador.

(3).-Pivote de apoyo para abrir latas.

40.- (4).-Muesca de alojamiento del pivote (3).

(5).-Cortador de masa.

(6).-Cortador de huesos de aves.

(7).-Eje de acoplamiento.

(8).-Ranura de encaje del eje de acoplamiento.

45.- (9).-Tuerca de fijación del eje.

Como se muestra en la figura 1ª, el aspecto externo de este útil es el de una tijera de extremo de corte curvo.

Las dos partes de la tijera se unen articuladamente por medio del pivote (7) que se fija por medio de la tuerca (9) a una de las partes. Este pivote presenta una cabeza de forma prismática rectangular en "T" y encaja en la ranura (8) de la otra parte de la tijera, de manera que el paso de la citada cabeza se realiza estando la tijera abierta y al cerrarla quedan ambas partes retenidas. Esta articulación fácilmente desmontable permite realizar la limpieza del instrumento con toda comodidad y emplear por separado cada parte, especialmente cuando se emplea en función de abrelatas.

55.- En la parte posterior, las estrías (2) sirven para el marcado de masas.

60.- En los bordes enfrentados posteriores (1) presenta así mismo un dentado destinado a su empleo como rompedor.

La muesca (6) es empleada como cortador de huesos de aves, reteniendo a éstos mientras se efectúa el corte.

El filo (5) presenta unas estrías destinadas al marcado



65.- de masa de empanadillas simultáneamente a la realización del corte.

Por último, el pivote (3) con cabeza tiene por misión servir de apoyo al borde de los envases de conservas para empleo de abrelatas. Para realizar este trabajo es conveniente

70.- desacoplar la parte de la tijera que tiene dispuesto este pivote, con objeto de realizar el trabajo con mayor comodidad.

La muesca (4) sirve para permitir el cierre de la tijera sin que estorbe el pivote (3). El límite de cierre está determinado por salientes topes posteriores.

75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el funda-

80.- mento esencial del mismo.

#### REIVINDICACIONES

1ª).- "TIJERA UTILITARIA" que se caracteriza por estar constituida por dos partes acopladas entre sí en forma desmontable y dotadas del correspondiente filo, que por el extremo anterior presentan una curvatura acusada, cuyo acoplamiento desmontable se realiza por medio de un pivote fijado a una de las partes por medio de una tuerca o remache, cuyo pivote presenta una cabeza ensamblada en forma de prisma rectangular de eje normal al eje del pivote, formado en conjunto una "T"; este pivote se aloja en un orificio de la otra parte de la tijera, dotado de una ranura que permite su ensamble en posición abierta de la tijera, manteniéndose perfectamente acopladas en las posiciones normales de uso.

2ª).- "TIJERA UTILITARIA" que se caracteriza porque cerca de



28 NOV

95.- del extremo curvado de una de las partes, existe un pivote remachado, dotado de cabeza que sirve de punto de apoyo para hacer palanca, cuando se emplea como abrelatas, al apoyarse contra el borde del envase y cortar con el filo a éste.

100.- 3a).- "TIJERA UTILITARIA" que se caracteriza por una muesca en el lugar correspondiente de la parte donde no existe el pivote según la anterior reivindicación, que se destina a servir de alojamiento al citado pivote cuando la tijera se encuentra cerrada.

105.- 4a).- "TIJERA UTILITARIA" que se caracteriza por una muesca situada cerca del punto de articulación en una de las partes y enfrentada con el filo de la otra destinada a servir de cortador de huesos de aves.

110.- 5a).- "TIJERA UTILITARIA" que se caracteriza porque uno de los filos de las partes presenta unas estrías destinadas a servir de marcador cuando se realiza el corte de masas de empanadillas.

115.- 6a).- "TIJERA UTILITARIA" que se caracteriza porque en la parte posterior, después de la articulación, los bordes de ambas partes están conformados en arco con estrías, con objeto de permitir su empleo como rompedor.

7a).- "TIJERA UTILITARIA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento diecinueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 28 de Noviembre de 1.961.-

90106

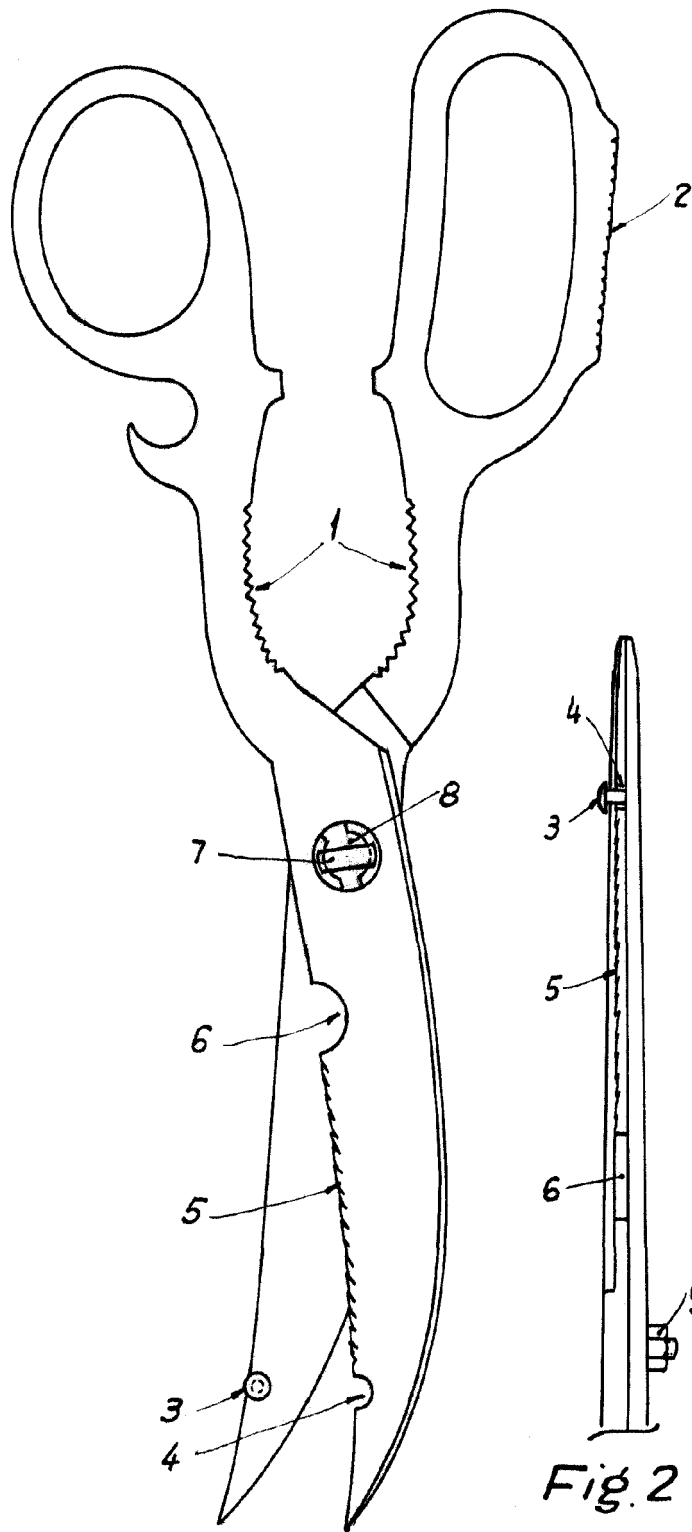


Fig. 1

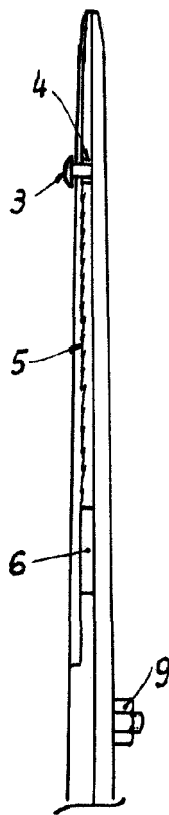


Fig. 2

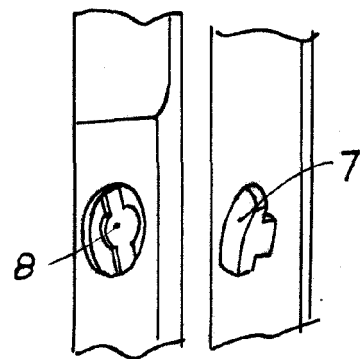


Fig. 3

Madrid a 8 de Noviembre de 1961

2.8